

NORMAS ESTANDARIZADAS Y LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE EN ESCUELAS RURALES

NORMAS PADRONIZADAS E AVALIAÇÃO DO DESEMPENHO DOCENTE NAS ESCOLAS RURAIS

TANDARDIZED STANDARDS AND THE EVALUATION OF TEACHING PERFORMANCE IN RURAL SCHOOLS



Marlenis MARTÍNEZ¹
e-mail: marlenism3@gmail.com



Francisco SÁNCHEZ²
e-mail: franciscosanchezd@gmail.com



Juan ROQUE³
e-mail: juanjoseroque82@gmail.com



Katihuska MOTA⁴
e-mail: motakt@gmail.com

Cómo hacer referencia a este artículo:

MARTÍNEZ, M.; SÁNCHEZ, F.; ROQUE, J.; MOTA, K. Normas estandarizadas y la evaluación del desempeño docente en escuelas rurales. **Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação**, Araraquara, v. 18, n. 00, e023165, 2023. e-ISSN: 1982-5587. DOI: <https://doi.org/10.21723/riaee.v18i00.18856>



- | **Presentado en:** 11/06/2023
- | **Revisiones requeridas en:** 17/09/2023
- | **Aprobado en:** 25/10/2023
- | **Publicado en:** 28/12/2023

Editor: Prof. Dr. José Luís Bizelli
Editor Adjunto Ejecutivo: Prof. Dr. José Anderson Santos Cruz

¹ Universidad Miguel de Cervantes (UMC), Santiago – Chile. Postdoctorado en Gestión del Conocimiento (Universidad Pedagógica Experimental Libertador). Doctorado en Ciencias de la Educación (Universidad Fermín Toro). Académica, Dirección de Postgrado e Investigación.

² Investigador Independiente. Doctor en Educación con Mención en Gestión Educativa.

³ Poder Judicial del Perú.

⁴ Universidad Miguel de Cervantes (UMC), Santiago – Chile. Doctora en Educación, Magister en Gerencia de Empresas mención Operaciones, Ingeniero de Petróleo, Académica, Dirección de Postgrado e Investigación.

RESUMEN: El objetivo del actual estudio fue determinar la relación de las normas estandarizadas y la evaluación del desempeño docente en escuelas rurales subvencionadas de la región del Ñuble-Chile. La ruta metodológica fundamentada en el enfoque cuantitativo y se envolvió en una indagación básica, bajo la perspectiva de un diseño no experimental. Se considero una población de 40 educadores que se desempeñan en las instituciones antes referidas y se manejó una encuesta y un cuestionario con escalamiento Likert para recolar la información del contexto examinado. El mismo fue validado con la pesquisa de especialistas en el ramo educativo-metodológico, valorándose por medio del coeficiente Alfa de Cronbach, determinándose una fiabilidad alta. Los hallazgos más significativos centrados: existe poca aprobación de las normas estandarizadas que son emitidas por el Ministerio de Educación de Chile, dado que las mismas no se corresponden con la realidad que viven los profesores en el área rural, afectando la práctica del docente y, por ende, el desempeño efectivo ante las autoridades rectoras al momento de ser evaluados.

PALABRAS CLAVE: Normas. Estandarizadas. Evaluación. Desempeño. Chile

RESUMO: O objetivo do presente estudo foi determinar a relação entre normas padronizadas e a avaliação do desempenho dos professores em escolas rurais subsidiadas na região de Ñuble, no Chile. O percurso metodológico baseou-se na abordagem quantitativa e envolveu uma investigação básica, na perspectiva de um desenho não experimental. Foi considerada uma população de 40 educadores que atuam nas instituições citadas e aplicado um questionário e um questionário com escala Likert para coletar informações sobre o contexto examinado. Foi validado com pesquisa de especialistas da área educacional-metodológica, avaliado pelo coeficiente Alfa de Cronbach, determinando alta confiabilidade. As conclusões mais significativas centraram-se no seguinte: há pouca aprovação das normas padronizadas emitidas pelo Ministério da Educação do Chile, visto que não correspondem à realidade que os professores vivem nas áreas rurais, afetando a prática docente e, portanto, a eficácia desempenho perante as autoridades governamentais no momento da avaliação.

PALAVRAS-CHAVE: Normas. Padronizado. Avaliação. Desempenho. Chile.

ABSTRACT: The objective of the current study was to determine the relationship between standardized norms and the evaluation of teacher performance in subsidized rural schools in the Ñuble region of Chile. The methodological route was based on the quantitative approach and involved a basic inquiry from the perspective of a non-experimental design. A population of 40 educators who work in the aforementioned institutions was considered, and a survey and a questionnaire with a Likert scale were administered to collect information on the examined context. It was validated with the research of specialists in the educational-methodological field and assessed using Cronbach's Alpha coefficient, determining high reliability. The most significant findings focused: there is little approval of the standardized norms that are issued by the Ministry of Education of Chile, given that they do not correspond to the reality that teachers live in rural areas, affecting teacher practice and, therefore, the effective performance before the governing authorities at the time of being evaluated.

KEYWORDS: Standards. Standardized. Assessment. Performance.

Introducción

El desempeño complejo de los educadores en los centros rurales se enreda aún más por las numerosas incertidumbres que se originan en el quehacer diario de las aulas de clase, generadas por las incesantes perspectivas impuestas por el sistema educativo. A nivel global, en el estudio efectuado por Núñez *et al.* (2022) se focaliza la situación de las escuelas rurales en dificultades de reclutamiento y capacitación de los educandos rurales; haciendo complicada la formación y la gestión pedagógica en dichas zonas.

Por ello, la escuela en escenarios rurales se percibe como una entidad unitaria e invariable anclada a un contexto y cultura rural, conformada por una estructura organizativa distinta y única de acuerdo a la tipología de escuela y, una disposición pedagógica que envuelve distintos componentes, es decir, esta concepción particulariza las escuelas rurales con escolares de diferentes niveles y, a su vez va a depender de la zona en la cual se encuentra la misma (MORALES, 2019).

En la indagación realizada por Garofalo (2018), consideró que la educación en zonas rurales se haya en una situación de desidia, dado a la escasez de recursos financieros determinados para su avance. La restringida inversión y atención, así como recursos, tanto materiales como el talento humano, consignados para satisfacer los requerimientos que se ameritan para la formación de los educandos. Esto obstaculiza la invalidez de obtener los estándares determinados por las instituciones internacionales para un sistema educativo ordenado con las solicitudes que demanda una nación. Esto genera la ausencia de recursos que paraliza el progreso hacia una óptima mejora de calidad de vida y la formación de competencias en los estudiantes.

En orden y dirección, la evaluación del desempeño docente, de acuerdo con Rojas (2021) representa un procedimiento continuo, metódico y participativo de valoración que busca aseverar la calidad de la labor del educador. Además, centraliza la estimación de las habilidades personales, académicas y profesionales del profesor, fundamentando el ámbito de trabajo como los alcances en el aprendizaje de los alumnos.

En efecto, la evaluación del desempeño efectúa estimaciones en las habilidades educativas y los métodos activos, así como examina las situaciones esenciales en las que el docente lleva a efecto su desempeño, dado que hay diversos componentes que inciden en sus prácticas. Además, tiene una perspectiva metódica que está estrechamente vinculada con el nivel de convicción que le educador tiene hacia su valoración (ESTRADA *et al.*, 2022).

En ese sentido, en Chile, la complejidad de la labor docente en los centros educativos rurales. Dicha complejidad se pronuncia en las normas estandarizadas emanadas desde el Ministerio de Educación (nivel central), razón por la su naturaleza estandarizada, en su gran mayoría son directrices que no aplican apropiadamente a la realidad determinada de cada escuela (TAPIA, 2021). Dichas directrices envuelven componentes como la distribución de horarios entre acciones lectivas, no lectivas, mediciones estandarizadas como el Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) decisiones de optimar la educación y valoración del educador con alumnos de distintos niveles en una misma aula de clase.

Igualmente, Castillo, Williamson y Hidalgo (2017), proponen es frecuente que la generalidad de las escuelas rurales maneja aulas en la que los escolares de distintos grados comparten el mismo espacio. Muchas de ellas se localizan en contextos de dificultoso acceso, y algunas necesitan de servicios básicos fundamentales para el cumplimiento con los requisitos mínimo de funcionamiento. Algo muy relevante en estas escuelas es la dificultad del acceso al internet, generando el poco acceso a los lineamientos emanados del Ministerio, en especial a las normas estandarizadas y la evaluación de desempeño de los docentes que imparte clases en esa zona.

Por ello, a nivel regional en Chile las directrices educativas de representación pública se ocasionan en instancias a nivel central y, en la mayoría de los hechos, se encuentran separadas de la realidad que se vive en localidades rurales. Dichas directrices pasan por alto el contexto o condiciones en las escuelas se han mencionado previamente; dando como derivaciones la urgencia de apelar más a la legislación adicional para enmendar las falencias que se manifiestan en el desempeño docente desde la ruralidad (AZIZ, 2018).

Partiendo de lo antes mencionado, ocurre en las escuelas rurales subvencionadas que se encuentran en la región del Ñuble, en esta zona acogen una perspectiva de aula multigrado para ajustarse a la diversidad de composición de los educandos que asisten a la misma. Esto obedece a las distintas categorías en edades, orientaciones hacia el aprendizajes y modalidades iniciales de discernimientos de los estudiantes.

En las escuelas rurales de la región Ñuble presenta una situación bastante delicada, dado que los docentes manifestaron la no existencia de igualdad para todos y el acelerado aumento de la discriminación en esta zona. Así como, también los entes rectores, llámese Ministerio de Educación, elabore los planes acordes al contexto rural, que la evaluación de desempeño se adecue a los recursos didácticos que se maneja para impartir las clases a los alumnos de que se

encuentran en las aulas de multigrado. Que oportunidades el acceso a internet es bastante complejo y la construcción del portafolio docente se dificulta en su elaboración.

En consecuencia, lo antes señalado produce problemas en la realización cotidiana de la labor del docente en las escuelas rurales que pertenecen al sistema educativo de la Región del Ñuble; estas falencias brotan en gran medida, dado al contexto geográfico en la cual se localizan las mismas, que en ocasiones adolece de instalaciones adecuadas y recursos para su adecuado funcionamiento. Esto condujo a la realización de la siguiente examinación que tiene como objetivo determinar la relación de las normas estandarizadas y la evaluación del desempeño docente en escuelas rurales subvencionadas de la región del Ñuble-Chile.

Normas estandarizadas

Las normas estandarizadas intuyen la agrupación de directrices ejecutadas en distintos contextos, especialmente en lo educativo, económico, social y científico con el fin de fundar, ordenar y optimar las actividades inherentes a esos campos. Al mismo tiempo, las normas estandarizadas simbolizan el procedimiento de crear y aplicar pautas para un acercamiento sistematizado a una acción específica, en favor y con la participación de los todos los implicados (HERNÁNDEZ; RAMÍREZ; GAMBOA, 2018). Estas normas se focalizan en enunciar y ejecutar cánones para avalar el cumplimiento de acciones establecidas.

Por ello, las normas estandarizadas, conforman parte del enfoque internacional de la administración efectuada en los escenarios educativos; en ellas se localizan las Normas ISO 9000, las cuales son construidas por la Organización Internacional de Normalización y personifican un patrón internacional en requisitos para la administración en la educación como aprobación como sistema genérico y normado de gestión (MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE, 2017). En síntesis, a nivel internacional coexisten una agrupación de estándares que se aprovechan como puntos de referencia esenciales para la estimación en las organizaciones, específicamente en el contexto educativo. Estas normas elaboran para establecer pautas en función a las particularidades de cada escuela.

Al mismo tiempo, Assaél, Albornoz y Caro (2018), consideraron, las normas estandarizadas se fundan con la finalidad de conceder un entendimiento de excelencia en el escenario en el cual se ejecutan, específicamente, la educación. Estas normas indagan definiciones de rendimiento y perfeccionamiento constante, estableciendo un sistema de estándares asentado en resultados. En otras palabras, la creación de esta metodología de normas

confluye distintos dominios, involucrando orientaciones de prosperidad, efectividad escolar y escuelas exitosa, así como patrones de calidad global.

Ahora bien, como lo plantea Venegas (2021) las normas estandarizadas aplicadas a las escuelas rurales en la Región del Ñuble en Chile, incorporaron variables que no generan ningún impacto en el desempeño de los docentes. Dichas tablas suministraron un marco de cotejo entre cada norma estandarizada y sus derivaciones y sus consecuencias en la labor que efectúa el educador en las escuelas rurales, así como la planeación de contenidos que realiza para el abordaje del aprendizaje.

No obstante, surge una situación bastante particular en los educadores, cuando se intenta dar cumplimiento a las normas estandarizadas, en muchas oportunidades obedece al distanciamiento geográfico desde el contexto urbano, la ausencia de recursos y la separación, en ocasiones, que experimenta y la probabilidad de dar un efectivo desempeño, en función a ello se ven restringidos (GELBER *et al.*, 2019). Este escenario requiere de una medida apropiada, que tome en consideración los centros particulares subvencionados en el contexto rural y la realidad que vive el docente.

Por ende, la diversidad de directrices en forma de normas estandarizadas conduce a una orientación que prevalece lo cuantitativo en el sistema. El componente cuantitativo está hondamente arraigado en todas las actividades consignadas a un establecimiento de un sistema educativo fuertemente fundamentado (MADRID *et al.*, 2019). Un ejemplo lo representa el estándar de aprendizaje, que se usa para estimar la cobertura curricular y están estrechamente afines con la labor efectuada por el Sistema de Medición de la Calidad de la Educación.

En este contexto, se hace el abordaje de dos indicadores relevantes para este variable de normas estandarizadas, el primero de ello tributa a la aprobación por los educadores. De acuerdo con Demarchi (2020), la aprobación de las normas estandarizadas por los docentes es importante cuando un maestro lo lleva a la práctica y busca actividades para optimar el camino de vida o su carrera. Del mismo modo, simboliza una habilidad que tienen los sujetos para asemejar atmósferas difíciles o complicados en aquellas acciones que carecen ser solventados.

Arevalo (2020) indica, la aprobación del educador se visualiza como la recepción de circunstancias, donde el profesional de la docencia debe ajustarse o acomodarse por reglas o normativas expresadas por entes oficiales para optimar su labor y valoración. Del mismo modo, los educandos deben consentir una agrupación de normas estandarizadas, pautas o reglas de convivencia en el progreso de sus funciones.

En consecuencia, desde el nivel centran se diseñan normas que son disimiles para todo tipo de centro educativo, que, si bien se focalizan en los principios de equidad y equilibrio de oportunidades de enseñanza para todos los alumnos del país, las cuales no son factibles de ser ejecutadas, debido a la naturaleza que poseen las escuelas rurales ni en el contexto territorial en la cual se haya anclada la institución.

El segundo indicador relacionado con la pertinencia en el ámbito escolar, Herrera, Guevara y Urías (2020) la definieron como aquella que es indispensable fijarse en principios éticos, amparar una actitud imparcial, fomentar una capacidad inventiva y, a su vez, fortificar la unión con los retos de enfrentar la sociedad y el ámbito laboral. Igualmente, se debe fundamentar en estrategias a largo plazo en los fines y necesidades en su conjunto. De la misma manera, la pertinencia debe estar sujeta a la igualdad de condiciones que deben existir en un determinado centro educativo en cuanto a sus recursos didácticos, financieros, pedagógicos, académicos, institucionales, entre otros.

En síntesis, la pertinencia en el ámbito escolar cumple con la oportunidad que debe coexistir la norma estandarizada con certificación en el centro educativo por los entes rectores, en este caso por el MINEDUC. De allí, muchos profesores, en las zonas rurales, optan por diseñar sus propios recursos de enseñanza y existe ausencia de reflejar la vida del campo. Estos textos, se adjudican de igual manera para tipo de escuela al interior del territorio nacional y, un porcentaje elevado de su contenido no efectúa el abordaje contextualizado en lo rural (ÁVILA, 2019).

Evaluación del desempeño docente

La evaluación del desempeño se focaliza como un procedimiento que se efectúa dentro de las instituciones que es delineado y ejecutado para cooperar con los colaboradores a percibir su rendimiento, ocupaciones, perspectivas que se asumen sobre él (RUÍZ, 2021). A saber, la valoración del desempeño está centrado en las formas o procesos que se realizan en una determina organización, con el propósito de favorecer a los trabajadores para considerar sus beneficios, labor, ocupaciones, estímulo y las representaciones consigo mismo.

De ahí, la evaluación del desempeño simboliza valoración metódica de la labor de cada sujeto en el compromiso que tiene en una institución en el presente y el futuro. Toda evaluación es un asunto para motivar o conceptualizar el valor, la perfección y las particularidades de algún individuo (CHIAVENATO, 2018). Significa, la evaluación está focalizada en el discernimiento

armónico de la ocupación de cada individuo y la comprobación de sus funciones en las acciones que se ejecuta.

En este contexto, la evaluación del desempeño docente, en el pensamiento de Gajardo y González (2023), es un sistema fundamentado en competencias en la cual los estimadores efectúan juicios, fundados en evidencias originado de distintas fuentes, que conceptualizan si un sujeto compensa las obligaciones trazadas por un estándar o agrupación de criterios. La evaluación del profesor está vinculada con la apreciación de destrezas donde las personas que verifican la valoración y convalidados con la realidad mediante distintos tipos de información.

Gajardo, González y Gajardo (2020) indica que la evaluación de desempeño docente tiene como fin esencial la mejora de la labor del educador y el aporte en el perfeccionamiento de la excelencia educativa. Dicha evaluación se fundamenta en estándares que construyen a partir de las dimensiones que describen en el Marco de la Buena Enseña, un documento que emitido y elaborado a nivel central. En síntesis, el Ministerio determina el desempeño del docente se centra en fortalecer el desempeño de los profesores y la promoción en los progresos de habilidades en los escenarios educativos.

En esta variable tributan dos indicadores, uno en correspondencia con las mediciones normalizadas y el otro con los estándares indicativos de la labor del docente. Por consiguiente, las mediciones normalizadas, se entiende como aquellas que envuelve a información indispensable con un nivel de exactitud determinado y se responderá por la compilación permanente y planeada, a saber, están focalizadas en la recopilación de datos con la finalidad de valorar el rendimiento de las personan en su ámbito laboral; utilizando evidencias probadas y, específicamente se debe considerar la información que se está decepcionando (ARANCIBIA, 2018).

Por su parte, Prieto (2019), señaló que propósito principal de las mediciones normalizadas se sitúan en admitir la comparación entre los sujetos de acuerdo con el cargo que ocupa en una institución con particularidades propias. De allí, la valoración que se realiza a los profesores no equivale una comparación, dado que cada uno efectúa un desempeño acorde a las exigencias de la escuela o el nivel central.

En lo que respecta, a los estándares indicativos de la labor del educador, en el pensamiento de Díaz y Rodríguez (2021), lo conceptualizan como la agrupación de puntos de referencia que se aprovechan como pauta para valorar las sistematizaciones de la administración en los centros educativos y los comprometidos con los mismos. Dichos estándares se focalizan

en un conjunto de normas direccionadas a estimar los procesos que se encuentran implicados en la gestión pedagógica e institucional.

Los estándares indicativos de la labor del educador, de acuerdo con el Ministerio de Educación de Chile (2020), están vinculados con las exitosas prácticas que realizan los docentes en función de optimar los procedimientos pedagógicos, académicos e institucionales en un determinado centro escolar. Los niveles de desarrollo admiten a las instituciones intuir su perspectiva y les indican los métodos más apropiados para optimar la gestión y conseguir los fines planeados.

En efecto, los estándares indicativos de la labor del educador simbolizan un mecanismo meritorio para la estimación en el mejoramiento de los procesos de administración y la labor de los directivos y profesores, donde se busca optimizar las condiciones de las escuelas y, del mismo, el desempeño de los profesionales de la docencia, la valoración de las fortalezas y debilidades que van en provecho de los escolares, el colectivo y demás integrantes de una institución.

Metodología

La indagación se focalizó en la perspectiva cuantitativa, avalada por Ruíz (2020) se entiende como el nivel de profundidad en la cual se examina un fenómeno u cosa de estudio para su estimación, en función al enfoque admitido por el estudioso. Por ello, con la selección de esta perspectiva, se dio procedimiento a la recolección de la información.

De ahí, la tipología del estudio enmarcada en lo descriptivo, según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), las exámenes descriptivas, se mide de manera autónoma las nociones o variables que se estudian. A saber, se efectúa una averiguación de las particularidades más significativas de las personas, agrupación de sujetos o colectividad que se hallan bajo el examen de estudio que corresponden a los educadores que laboran en escuelas subvencionadas de la Región de Coquimbo-Chile.

El diseño de la indagación se particularizó por ser no experimenta, donde Álvarez (2020), considera se lleva a efecto porque carece del manejo premeditado de variables y se orienta, exclusivamente a la percepción del fenómeno en su esencia natural, para posteriormente ser examinadas. Al mismo tiempo, se envolvió en un diseño correlacional, debido a que se valoró la correspondencia entre las variables y la medición de cada una de ella (BONILLA; RODRÍGUEZ, 2018).

En este orden y dirección, la población la constituyó por 40 docentes que laboran en escuelas rurales subvencionadas de la región del Ñuble-Chile, es importante resaltar que se tomó la totalidad de la población, por lo tanto, no se manejó muestra en la indagación actual, tal como lo propone Bravo (2019) se considera el total de la población cuando es comprendida desde 30 hasta 60 individuos aproximadamente, de allí la muestra es la población.

En este sentido, para la recolección de la información se manejó un cuestionario con un escalamiento Likert con las opciones de contestación: Totalmente de Acuerdo, De Acuerdo, Neutral, En Desacuerdo y Totalmente en Desacuerdo. Es relevante resaltar que las alternativas Totalmente de Acuerdo y De Acuerdo simbolizó la elección más positiva o alta de las respuestas emitidas por los encuestados, mientras que las opciones En Desacuerdo, Neutral y Totalmente en Desacuerdo representan alternativas negativas, lo cual indica una información poco favorable (HERNÁNDEZ-SAMPIERI; MENDOZA, 2018). Del mismo modo, el instrumento fue validado por la opinión de especialista en el área de educación rural y expertos en metodologías. Y posterior a ello, se aplicó la confiabilidad el Alfa de Cronbach para determinar el grado de fiabilidad, obteniendo un valor de 0,89, precisándose como Alta la confiabilidad.

De ahí, para el procesamiento de los datos, se escogió un software para entender la información compilada, empleando para ello el Statistical Package for Social Sciences (SPSS), que representa un paquete estadístico que conforma mecanismos para el procesar los datos; accediendo la ordenación de los resultados una vez ejecutado el cuestionario representan alternativas negativas, lo cual indica una información poco favorable (HERNÁNDEZ-SAMPIERI; MENDOZA, 2018). También, se usó el análisis descriptivo para organizar y compendiar los hallazgos encontrados; a su vez fueron presentado con la utilización de gráficos de barras en la cual se pudo apreciar las derivaciones más relevantes de los datos que fueron procesados.

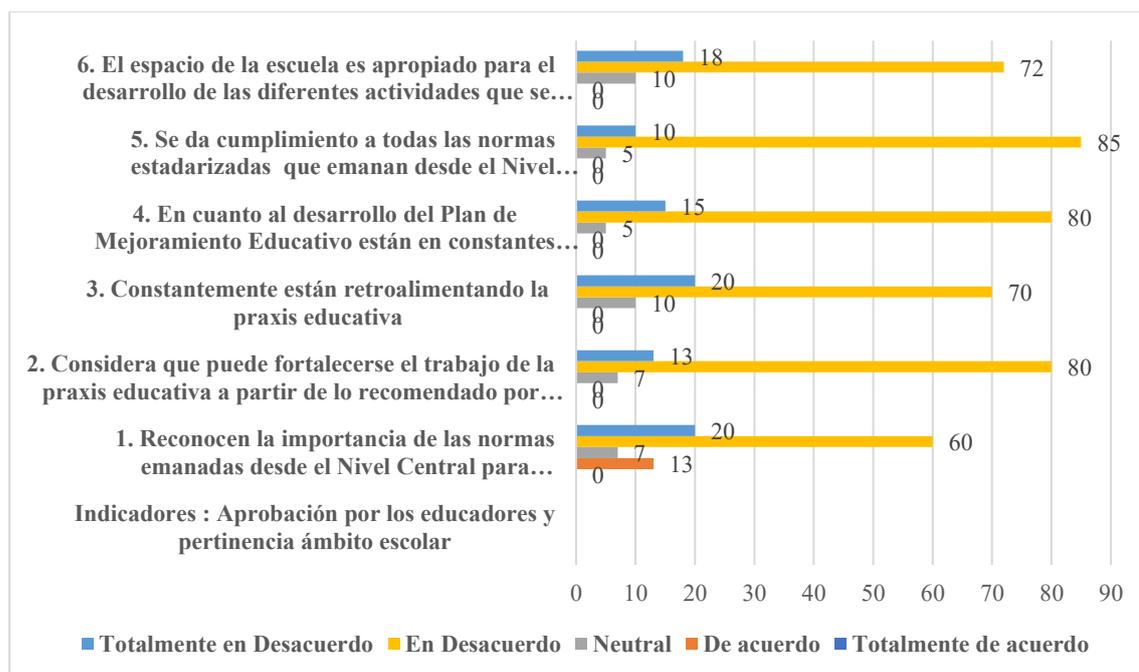
Resultados

En este apartado, se exhiben las derivaciones emanadas que fueron obtenidas de la encuesta aplicado a los profesores de las escuelas rurales subvencionadas de la región del Ñuble-Chile. Dicha encuesta consignaba categorías de réplicas: Totalmente de Acuerdo, De Acuerdo, Neutral, En Desacuerdo y Totalmente en Desacuerdo.

Resumidamente, en este apartado, el estudioso, siguiendo método normalizados, se desagrega la agrupación de componentes, es decir, un procedimiento que se ha efectuado en el

trayecto de toda la examinación. Además, los vuelve a enlazar y a través de técnicas elegidas, se volará si los hallazgos alcanzados concuerdan con las perspectivas teóricas, correspondientes con las variables que se están examinando. En adelante, se exhiben los análisis del cuestionario manejado.

Gráfico 1 – Variable normas estandarizadas e indicadores aprobación por los educadores y pertinencia en el ámbito escolar



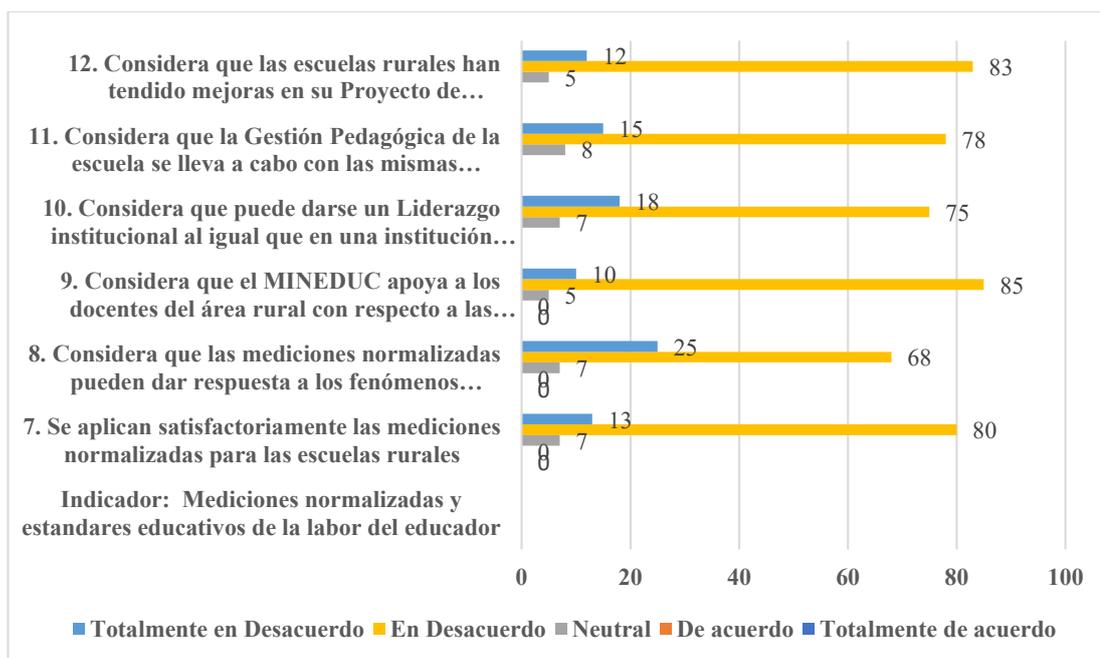
Fuente: Colección de los autores

En el gráfico 1, se exhibe los resultados obtenidos en la variable normas estandarizadas e indicador aprobación por los educadores en la cual se demuestra un 80% estar En Desacuerdo y un 20% Totalmente en Desacuerdo, reflejando la poca aprobación por los profesores en cuanto a la relevancia de las normas estandarizadas que provienen del nivel central, así como también el fortalecimiento de la praxis educativa en función a lo que indica el Ministerio de Educación de Chile y el proceso de retroalimentación admite optimar el acatamiento de dichas normas. Esto conduce a decir, que dentro de las acciones de aprobación de los educadores consiente las normas estandarizadas están aquellas que son factibles de ser ejecutadas y que no repercutan en el desempeño de los mismos.

En lo que respecta, al indicador pertinencia en el ámbito escolar, las derivaciones señalan que la gran mayoría de los profesores respondieron en las opciones un 85% En Desacuerdo y 18% Totalmente en Desacuerdo no existe pertinencia en el contexto educativo rural, dado que se carece de correspondencia con las condiciones sociales, personales y

profesionales. Asimismo, piensan que las medidas ejecutadas en las escuelas urbanas son las mismas que se emplean con los educadores que se hallan en las escuelas rurales, sin tomar en cuenta las condiciones del contexto, los tiempos de impartir clase, conflictos organizacionales, la ejecución de proyectos y otras actividades inherentes a los escenarios rurales.

Gráfico 2 – Variable evaluación del desempeño docente e indicadores mediciones normalizadas y estándares educativos de la labor del educador



Fuente: Colección de los autores

En el gráfico 2, se muestra la variable evaluación del desempeño docente e indicador mediciones normalizadas, se precisa que un 85% están en Desacuerdo y un 25% Totalmente en Desacuerdo no se ejecutan satisfactoriamente las mediciones normalizadas en las escuelas rurales subvencionadas de la región del Ñuble-Chile, así como piensan que las mismas no dan respuesta a los fenómenos complejos que se generan en las zonas rurales y consideran que el MINEDUC no extiende el apoyo a los profesores en lo que refiere a las mediciones.

En el indicador estándares educativos de la labor del educador, se muestra el 83% estar En Desacuerdo y 18% Totalmente en Desacuerdo que se genera un liderazgo institucional semejante al que se lleva en los centros educativos urbanos, así como la gestión pedagógica no se efectúa igual y las escuelas rurales de la región del Ñuble les hace falta mejorar su Proyecto de Mejoramiento Educativo. Estos hallazgos visualizan a las escuelas rurales a posesionarse de mejores conocimientos que envuelvan métodos más efectivos para optimar las mediciones

normalizadas, los estándares educativos, el liderazgo y la práctica pedagógico de los educadores. Todo repercutirá en la enseñanza y rendimiento académico de los educandos.

Discusión

Al examinar los hallazgos en la variable normas estandarizadas e indicador aprobación, se precisa que los educadores consideran la poca aprobación de las normas estandarizadas que son emitidas por el Ministerio de Educación de Chile, dado que las mismas no se corresponden con la realidad que viven los profesores en el área rural, afectando la práctica del docente y, por ende, el desempeño efectivo ante las autoridades rectoras al momento de ser evaluados. Esto se contradice con el estudio de Donoso y Ruffinelli (2020) cuando señalan que las normas estandarizadas deben diseñarse en función al contexto en el cual se encuentren los directivos y docentes, donde el dispositivo cuantitativo se halle fundamentado en el liderazgo, la práctica pedagógica, académica y administrativas de las escuelas rurales. Significa, que estas normas deben estar acorde al contexto donde laboran los educadores, especialmente, los que se desempeñan en las áreas rurales.

Los resultados conseguidos en el indicador pertinencia en el ámbito escolar, se verifica la total ausencia de pertinencia de las normas estandarizadas en las escuelas rurales subvencionadas de la región del Ñuble, razón por la cual no se adaptan a las condiciones y características particulares que tienen las escuelas en función a los recursos, el aspecto administrativo, pedagógicos y el acceso a la tecnología porque son zonas de difícil acceso y escaso transporte. Estos datos distan de la indagación realizada por Castañeda y Castañeda (2021) la pertinencia de normas debe estar en coherencia con la dinámica de la escuela, los criterios, reglamentos, praxis pedagógica, académica, gestión e indicadores enmarcados en la calidad de la formación de los estudiantes y todos los procedimientos inherentes al desempeño de los docentes.

Del mismo modo, Tapia, Meléndez y Yuni (2022) establecieron que la pertinencia de normas corresponde a la vinculación con los valores éticos, mecanismos y estrategias conducentes a generar espacios de una cultura participativa, donde se encomiende la habilidad, colaboración, responsabilidad y reflexión para aproximarse a la igualdad en las escuelas rurales; al mismo tiempo, propiciar el trabajo en equipo, la interconexión de pensar y actuar, desde una óptica de optimar la praxis pedagógica, la dialogicidad y actividades que contribuyan a mejorar los Planes de Mejoramiento Educativos.

En este sentido, los resultados alcanzados en la variable evaluación del desempeño docente e indicador mediciones normalizadas, se observó que existe una ausencia total de la ejecución de las mediciones normalizadas en las escuelas, debido a que distan mucho de las condiciones rurales que se encuentran los docentes. Estos hallazgos se contradicen con lo planteado por Arancibia (2018) las mediciones normalizadas están focalizadas en conseguir datos con la finalidad de valorar el rendimiento de los educadores en su desempeño. Asimismo, se analiza la información a partir de mediciones, pruebas y evaluaciones, precisando sólo la información recibida,

Por otra parte, el indicador estándares educativos de la labor del educador, se evidencia la falta de liderazgo institucional, gestión pedagógica y la poca profundización del Proyecto de Mejoramiento Educativo como aspectos esenciales en la evaluación del desempeño del educador. Estos se contradicen con lo planteado por Escribano (2018), cuando hace énfasis que es indispensable contar con profesionales que se involucren abiertamente con su desempeño para optimar la enseñanza; implicando generar oportunidades para percibir las particularidades del contexto y los desafíos que afrontan los alumnos, la colectividad y otros integrantes de las escuelas rurales.

Al mismo tiempo, el estudio de Riascos y Becerril (2021), señalaron: el liderazgo institucional y pedagógico incide en movilizar en los centros escolares rurales hacia optimización permanente de los procedimientos inherentes a la praxis del docente y el aumento de competencias indispensable para mejorar la formación y rendimiento de los escolares. Del mismo modo, el Ministerio de Educación de Chile (2020) hace énfasis en la evaluación de desempeño del docente verifica la demostración en la obediencia de actividades competitivas en función de perfeccionar las buenas prácticas docentes, la potenciación de las actividades académicas y la implementación del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

En síntesis, los hallazgos conseguidos son útiles, tanto para los gerentes como las profesionales de los docentes que laboran en escuelas rurales y, especialmente para las instituciones que se están estudiando. La realización de esta tipología de indagación con exactitud, admite que los entes rectores, en este caso el Ministerio de Educación de Chile, en colectivo con los directivos y docentes consoliden normas estandarizadas que estén acorde con el contexto, la realidad, disposición geográfica, la dotación de recursos, entre otros para evaluar el desempeño de estos docentes este a tono a sus necesidades e intereses y puedan ascender a otro escalafón en su desempeño.

REFERENCIAS

- ÁLVAREZ, J. **Metodología de la investigación**. 4. ed. Colombia: Trillas ediciones, 2020.
- ARANCIBIA, V. **Los sistemas de medición y evaluación de la calidad de la educación**. [S. l.]: UNESCO, 2018. Disponible en: <https://repositorio.uahurtado.cl/bitstream/handle/11242/8586/5917.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Acceso: 10 enero 2023.
- AREVALO, I. **El docente como agente transformador de cambios**. 5. ed. Colombia: Romor ediciones, 2020.
- ASSAÉL, J.; ALBORNOZ, N.; CARO, M. Estandarización educativa en Chile: tensiones y consecuencias para el trabajo docente. **Educação Unisinos**, [S. l.], v. 22, n. 1, 2018. Disponible en: <http://revistas.unisinos.br/index.php/educacao/article/view/edu.2018.221.09/60746123>. Acceso: 10 enero 2023.
- ÁVILA, P. **Pertinencia en el contexto escolar chileno**. Santiago de Chile: Cuneta editores, 2019.
- AZIZ, C. **Evolución e implementación de las políticas educativas en Chile**. Lideres Educativos, Centro de Liderazgo para Mejora Escolar. 2018. Disponible en: https://www.lidereseducativos.cl/wp-content/uploads/2018/06/NT2_L6_C.A_Evolucio%CC%81n-e-implementacio%CC%81n-de-las-poli%CC%81ticas-educativas-en-Chile.pdf. Acceso: 10 enero 2023.
- BONILLA, E.; RODRÍGUEZ, P. **Más allá del dilema de los métodos**. La investigación en ciencias sociales. 5. ed. Buenos Aires: Ediciones Uniandes, 2018
- BRAVO, L. **Metodología de la investigación**. 4. ed. México: Mc Graw Hill editores, 2019.
- CASTAÑEDA, P.; CASTAÑEDA, M. Significados de calidad de la educación pública chilena de promociones estudiantiles interreformas. **Revista de Estudios y Experiencias en Educación**, [S. l.], v. 21, n. 45, p. 123-148. 2021. Disponible en: <https://www.scielo.cl/pdf/rexe/v21n45/0718-5162-rexe-21-45-123.pdf>. Acceso: 10 enero 2023.
- CASTILLO, S.; WILLIAMSON, G.; E HIDALGO, C. La Evaluación del desempeño docente desde la perspectiva de profesores de educación rural. **Educación y Educadores**, [S. l.], v. 20, n. 3, 2017. DOI: 10.5294/edu.2017.20.3.2.
- CHIAVENATO, I. **Recursos Humanos**. 4. ed. México: Mc Graw Hill editores, 2018.
- DEMARCHI, G. La evaluación desde las pruebas estandarizadas en la educación en Latinoamérica. **Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad**, [S. l.], v.8, n.13, p.107-153, 2020. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/5518/551868969005/html/>. Acceso: 10 enero 2023.

DÍAZ, L.; RODRÍGUEZ, D. Evaluación para la mejora en escuelas de Chile: sus efectos desde la óptica de los directores. **International Journal of New Education**, [S. l.], v. 5, p. 77–98, 2021. DOI: 10.24310/IJNE3.1.2020.8280.

DONOSO, F.; RUFFINELLI, A. ¿Hacia una Formación Inicial Docente de calidad?: La Evaluación Nacional Diagnóstica en las voces de actores partícipes del proceso de redacción e implementación de la Ley 20.903. **Revista de estudios y experiencias en educación**, [S. l.], v. 19, n. 41, p. 125-147, 2020. DOI: 10.21703/rexe.20201941donoso8.

ESCRIBANO, E. El desempeño del docente como factor asociado a la calidad educativa en América Latina. **Revista Educación**, v. 42, n. 2, p. 738–752, 2018. DOI: 10.15517/revedu.v42i2.27033.

ESTRADA, J. *et al.* Evaluación del desempeño docente para la educación superior en tiempos de Covid-19. **Tecno Humanismo. Revista Científica**, [S. l.], v. 2, n. 1, p. 2710-2394, 2022. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8245927>. Acceso: 10 enero 2023.

GAJARDO, L.; GONZÁLEZ, D. La actitud del profesorado hacia la evaluación del desempeño profesional docente: estudio longitudinal en Chile. **Información tecnológica**, [S. l.], v. 34, n. 1, p. 59-70, 2023. DOI: 10.4067/S0718-07642023000100059.

GAJARDO, L.; GONZÁLEZ, D.; GAJARDO, L. La evaluación docente en Chile: la actitud del profesorado hacia los instrumentos que evalúan el desempeño profesional docente. **Revista Inclusiones**, [S. l.], v. 7, n. 2, 2020. <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/61234/Inclusiones%20Chile.pdf?sequence=1>. Acceso: 10 enero 2023.

GAROFALO, R. Crisis de la escuela rural, una realidad silenciada y su lucha para seguir adelante. **Conrado**, [S. l.], v. 14, n. 62, p. 152-157, 2018. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000200026&lng=es&tlng=es. Acceso: 10 enero 2023.

GELBER, D. *et al.* Del dicho al hecho: Creencias y prácticas inclusivas en establecimientos y aulas escolares en Santiago. **Perspectiva Educacional**, [S. l.], v. 58, n. 3, p. 73-101, 2019. Disponible en: <http://www.perspectivaeducacional.cl/index.php/peducacional/article/view/967>. Acceso: 10 enero 2023.

HERNÁNDEZ, M.; RAMÍREZ, E.; GAMBOA, S. La implementación de una evaluación estandarizada en una institución de educación superior. **Innovación Educativa**, [S. l.], v.18, n.76, 2018. Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v18n76/1665-2673-ie-18-76-149.pdf>. Acceso: 10 enero 2023.

HERNÁNDEZ-SAMPIERI, R.; MENDOZA, Ch. **Metodología de la investigación**: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. México: Mc Graw Hil, 2018. Disponible en: http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf. Acceso: 10 enero 2023.

HERRERA, J.; GUEVARA, G.; URÍAS, G. Los estudios de pertinencia desde referentes contextuales: Experiencia desde una maestría en Educación Inclusiva. **Revista Científica**, [S. l.], v. 5, n. 15, p. 168-190, 2020. DOI: 10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.15.8.168-190.

MADRID, R. *et al.* Responsabilización, obediencia y resistencia: perspectivas de docentes y padres sobre la colaboración familia-escuela. **Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado**, [S. l.], v. 22, n. 3, p. 1-13, 2019. DOI: 10.6018/reifop.389801.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE. (MINEDUC). **Actualización estándares indicativos de desempeño para los establecimientos educacionales y sus sostenedores**. 2020. Disponible en: <https://www.cned.cl/estandares-indicativos-de-desempeno-de-sostenedores-y-directivos>. Acceso: 10 enero 2023.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE. (MINEDUC). **Escuelas rurales en Chile**. 2017. Disponible en: <https://escolar.mineduc.cl/educacion-rural/>. Acceso: 10 enero 2023.

MORALES, N. Cierre de las escuelas en entornos rurales ¿por o para el despoblamiento? **Revista PH**, [S. l.], v. 98, p. 20-23, 2019. DOI: 10.33349/2019.98.4388.

NÚÑEZ, C. *et al.* De la escuela urbana a la rural: Un estudio de casos de escolares chilenos. **Psicoperspectivas**, v. 21, n. 3, p. 64-78, 2022. DOI: 10.5027/psicoperspectivas-vol21-issue3-fulltext-2733. Acceso: 10 enero 2023.

PRIETO, M. Percepciones del profesorado sobre las políticas de aseguramiento de la calidad educativa en Chile. **Educación y Sociedad**, [S. l.], v.40e, 0189573, p. 1-20, 2019. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/es/a/BrXVzLfB8KKmwLNKy38fd4w/?lang=es&format=pdf>. Acceso: 10 enero 2023.

RIASCOS, L.; BECERRIL, I. Liderazgo educativo docente. Un modelo para su estudio, discusión y análisis. **Educación y Educadores**, [S. l.], v. 24, n. 2, p. 243-264, 2021. DOI: 10.5294/edu.2021.24.2.4

ROJAS, R. **Evaluación del desempeño docente y la satisfacción laboral en los docentes del nivel inicial de la Ugel 01, San Juan de Miraflores**. 2021. Tesis (Magíster en Educación con Mención en Políticas y Gestión de la Educación) – Universidad de San Martín de Porres, Perú, 2021. Disponible en: https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/5677/rojas_ara.pdf?sequence=1&isAllowed=y. Acceso: 10 enero 2023.

RUIZ, B. **Metodología de la investigación**. 4. ed. México: Mc Graw Hill, 2020.

RUIZ, E. Análisis cuantitativo de la evaluación del desempeño docente en la Universidad de Costa Rica. **Actualidades Investigativas en Educación**, [S. l.], v. 21, n. 1, p. 1–27, 2021. DOI: 10.15517/aie.v21i1.42425.

TAPIA, L. **Profesores activistas**: estudio sobre la identidad de docentes de escuelas rurales de la comuna de Combarbalá. 2021. Tesis (Magíster en Política Educativa) – Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile, 2021. Disponible en:

https://repositorio.uahurtado.cl/bitstream/handle/11242/26247/MPE_Tapia.pdf?sequence=1&isAllowed=y. Acceso: 10 enero 2023.

TAPIA, M.; MELÉNDEZ, C.; YUNI, J. Una experiencia de escolarización en el contexto rural en la Puna Argentina. **Revista de estudios y experiencias en educación**, [S. l.], v. 21, n. 47, p. 12-30, 2022. DOI: 10.21703/0718-5162202202102147001

VENEGAS, C. ¿Qué dice y piensa el profesorado chileno sobre su desempeño e impacto educativo? Evidencias de la década 2011-2020. **Revista de estudios y experiencias en educación**, [S. l.], v. 20, n. 43, p. 225-248, 2021. DOI: 10.21703/rexe.20212043venegas12.

Procesamiento y edición: Editora Iberoamericana de Educación - EIAE.
Corrección, formateo, normalización y traducción.

